



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**MUNICIPAL
AVISOS**
Indice en la página número 22

**TOMO CLXXXVIII
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 11
Lunes 8 de Agosto del 2011**

CONVOCATORIAS

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
LICITACION PUBLICA ESTATAL

Únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.

Convocatoria pública: 667

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología, en el número de la Ley de Obras Públicas y del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios de Beneficiarios, del Estado de Sonora, en vigor desde el día 11 de febrero de 2011, y de acuerdo con la Ley Federal de Adquisición de Bienes de este Estado, licita la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario que consista en 5000 metros lineales de tubería de concreto de 1.20 metros de diámetro y 3000 metros lineales de tubería de concreto de 0.80 metros de diámetro, para la zona de San Juan de los Ríos, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

CBRA					Número de licitación
Para la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario que consista en 5000 metros lineales de tubería de concreto de 1.20 metros de diámetro y 3000 metros lineales de tubería de concreto de 0.80 metros de diámetro, para la zona de San Juan de los Ríos, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.					667/2011
Fecha límite de adquisición de bases	Visita de obra	Jurata de actaaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Costa de la documentación
12 de agosto de 2011	16 de agosto de 2011 08:00 horas	16 de agosto de 2011 07:00 horas	22 de agosto de 2011 10:00 horas	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500.00 Incluye transporte \$ 500.00

PLAZA DE BASES DE LICITACION: Los interesados podrán consultar las bases de licitación en internet a través de la página www.hermosillo.gob.mx y personalmente en las Oficinas de Licitación pública durante el periodo de pago se indica en las Bases de Licitación a partir de la hora que se indica a continuación: **Oficina de Licitación:** Calle de la Libertad s/n, 3ra planta, Torre 1, Oficinas 1133 interior A, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000 en la Ciudad de Hermosillo, Sonora. Horario de atención de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 14:00 horas los días sábados. El día 22 de agosto de 2011, el pago será en efectivo o por depósito bancario a cargo de la Municipalidad de Hermosillo, Sonora.

Los datos de contacto de la oficina de licitación son: Dirección: Oficinas de Licitación y Contratos, ubicadas en calle Carlo Nuñez, 1133 interior A, 3ra planta, Torre 1, Oficinas 1133, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000. Teléfono: 0644 310 4300. Fax: 0644 310 4301. E-mail: licitacion@ahermosillo.gob.mx y licitacion@hermosillo.gob.mx. Horario de atención de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 14:00 horas los días sábados. El día 22 de agosto de 2011, el pago será en efectivo o por depósito bancario a cargo de la Municipalidad de Hermosillo, Sonora.

Los requisitos que deberá acreditar los interesados son: **1. Pasaportes:** Original y copia certificada del acta constitutivo y del estatuto de las sociedades inscritas en el Registro Público y profesión de representante legal y las personas físicas Área de Nuñez, con copia certificada de los datos de identificación oficial y fotografía en color tamaño 3.5 x 4.5 cm, con el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto. **2. Documentos que se presentarán:** Capital Contable registrado para fines fiscales y Modelo probatorio de la copia certificada de los datos de identificación de las personas físicas autorizadas de entre el 11 de febrero del 2010, hasta el día de presentación de la oferta para la obra y posterior a la fecha de presentación de la oferta profesional o copia simple de su Documento de Proyecto sobre el 22 de agosto de 2011, que el representante de cada empresa presentará directamente al momento de la licitación en un solo lote en un documento firmado por el representante legal y profesión de representante legal y las personas físicas Área de Nuñez, con copia certificada de los datos de identificación oficial y fotografía en color tamaño 3.5 x 4.5 cm, con el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto.

3. Experiencia: Original y copia certificada de los datos de identificación de las personas físicas autorizadas de entre el 11 de febrero del 2010, hasta el día de presentación de la oferta para la obra y posterior a la fecha de presentación de la oferta profesional o copia simple de su Documento de Proyecto sobre el 22 de agosto de 2011, que el representante de cada empresa presentará directamente al momento de la licitación en un solo lote en un documento firmado por el representante legal y profesión de representante legal y las personas físicas Área de Nuñez, con copia certificada de los datos de identificación oficial y fotografía en color tamaño 3.5 x 4.5 cm, con el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto. **4. Pluma de crédito:** Original y copia certificada de los datos de identificación de las personas físicas autorizadas de entre el 11 de febrero del 2010, hasta el día de presentación de la oferta para la obra y posterior a la fecha de presentación de la oferta profesional o copia simple de su Documento de Proyecto sobre el 22 de agosto de 2011, que el representante de cada empresa presentará directamente al momento de la licitación en un solo lote en un documento firmado por el representante legal y profesión de representante legal y las personas físicas Área de Nuñez, con copia certificada de los datos de identificación oficial y fotografía en color tamaño 3.5 x 4.5 cm, con el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto. **5. Nivel de participación:** Original y copia certificada de los datos de identificación de las personas físicas autorizadas de entre el 11 de febrero del 2010, hasta el día de presentación de la oferta para la obra y posterior a la fecha de presentación de la oferta profesional o copia simple de su Documento de Proyecto sobre el 22 de agosto de 2011, que el representante de cada empresa presentará directamente al momento de la licitación en un solo lote en un documento firmado por el representante legal y profesión de representante legal y las personas físicas Área de Nuñez, con copia certificada de los datos de identificación oficial y fotografía en color tamaño 3.5 x 4.5 cm, con el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto.

Los datos de contacto de la oficina de licitación son: Dirección: Oficinas de Licitación y Contratos, ubicadas en calle Carlo Nuñez, 1133 interior A, 3ra planta, Torre 1, Oficinas 1133, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000. Teléfono: 0644 310 4300. Fax: 0644 310 4301. E-mail: licitacion@ahermosillo.gob.mx y licitacion@hermosillo.gob.mx. Horario de atención de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 14:00 horas los días sábados. El día 22 de agosto de 2011, el pago será en efectivo o por depósito bancario a cargo de la Municipalidad de Hermosillo, Sonora.

Los interesados que deseen participar en la licitación, deben acudir a la oficina de Licitación Pública, ubicada en la Calle Carlo Nuñez, 1133 interior A, 3ra planta, Torre 1, Oficinas 1133, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000, entre las 09:00 y las 15:00 horas, para solicitar la documentación de la licitación y el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto.

El día 22 de agosto de 2011, el pago será en efectivo o por depósito bancario a cargo de la Municipalidad de Hermosillo, Sonora. Para más detalles de la licitación, los interesados deben acudir a la oficina de Licitación Pública, ubicada en la Calle Carlo Nuñez, 1133 interior A, 3ra planta, Torre 1, Oficinas 1133, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000, entre las 09:00 y las 15:00 horas, para solicitar la documentación de la licitación y el pago de los gastos de obra en especie de las obras a construir, para cada uno de los contratantes por el que las compañías de obra y/o persona física, que se presente, de las compañías solicitantes por el que los contratantes, hayan cumplido con los requisitos de experiencia profesional, experiencia en obras similares y nivel de participación en la obra, donde la experiencia en trabajos similares se refiere a trabajos de construcción similares para la ejecución de este proyecto. La empresa deberá tener pluma de crédito que acredite la documentación requerida en la presentación de la oferta del proyecto.

[Firma manuscrita]
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Hermosillo, Sonora 08 de Agosto del 2011



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1383/2010 PROMOVIDO POR JESUS MANUEL VALDEZ ZAZUETA, CESIONARIO DE SERGIO NIEBLA JIMENEZ CONTRA JOSE DEL CARMEN MACIAS SOLIS, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN EL LOTE 08, DE LA MANZANA 15, CON SUPERFICIE DE 352.5000 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.0000 METROS CON LOTE 01 AL SUR EN 15.0000 METROS CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ, AL ESTE EN 23.5000 METROS CON LOTE 09 Y AL OESTE EN 23.5000 METROS CON CALLE CHIHUAHUA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE. CIUDAD OBREGON, SONORA. JULIO 7 DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A1345 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1431/2009 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENZUELA VALDERRAMA CESIONARIO DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C V. EN CONTRA DE JESÚS ANTONIO ZAMORANO LOPEZ Y SUSANA LUNA DE ZAMORANO ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO LOTE 13 MANZANA 23. COLONIA VILLA FONTANA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.25 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.50 METROS CON LOTE 12, AL SUR, 18.50 METROS CON LOTE 14, AL ESTE 6.50 METROS CON CALLE ESPAÑA Y AL OESTE 6.50 METROS CON MANZANA 50 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA TERCERA DE ETAPA. CONVOCANDOSE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$137,970.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) FIJANDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 21 DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1403 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVA AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS SALAZAR GARCIA Y OTROS EN CONTRA DE MARCO ANTONIO COTA GAXIOLA Y LUZ ELENA PALAZUELOS LOPEZ INSTRUIDO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXPEDIENTE NO. 1400/2009. CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. MARCADO CON EL NUMERO VEINTICUATRO MANZANA UNO FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD

CON SUPERFICIE DE 127.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: EN 7.50 METROS CON LOTE 5 Y 6, AL SUR: EN 7.50 METROS CON AVENIDA EL VIGIA; AL ESTE: EN 17.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 23; Y AL OESTE 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 24. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 42,266 SECCION PRIMERA VOLUMEN III, DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$345,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 13 AÑO 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.-

A1485 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 804/2010 PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA ARMIDA CORNEJO MORALES, RAFAEL ROSAS PENUNURI Y MARCOS CORNEJO GARCIA, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4 MANZANA 5 FUNDO LEGAL DE ROSARIO, SONORA, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON AMADEO GARCIA DUARTE; AL SUR EN 15.00 METROS CON CALLE NICOLAS BRAVO; AL ESTE EN 40.00 METROS CON CALLEJON MEZQUITE; AL OESTE EN 40.00 METROS CON MANUEL DE JESUS CORNEJO Y RUMALDO FLORES AMARILLAS; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE, DIEZ HORAS. CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 27 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1512 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOISES GAMBOA JAVALERA CONTRA DE ESTEBAN PIVAC MONTIJO EXPEDIENTE 04/2010 CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTURE DEL AÑO DOS MIL ONCE RESPECTO DEL BIEN EMBARGADO UN BUQUE MOTOR DENOMINADO BLADIMIR ANTES PUNTA DE ROCA CUYAS CARACTERÍSTICAS SON LAS SIGUIENTES: CASCO DE ACERO, ESLORA 70 PIES, MANGA 18 PIES, PUNTAL DE 9 PIES, REGALA Y CUBIERTA, CASETA Y TIMONERÍA, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO MARÍTIMO NACIONAL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO FOLIO MARITIMO NUMERO 1935, RAMO BUQUES, PARTIDA 23222 DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$2,749,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) PUERTO PEÑASCO. SONORA. A 30 DE JUNIO DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.-

A1517 9 10 11



JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 5058/93 PROMOVIDO POR SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA RESOLUCION DE ACTIVOS Y PROPIEDAD S. DE RL. DE CV. EN CONTRA DE S.P.R. DE RL. EL AGUILA DEL ARIVAIPA JAIME RUIZ GOMEZ, RENE RAMOS RUIZ, ENRIQUE LUIS CANTU BADILLA, RODOLFO RUIZ TANORI, JAVIER COTA REYNA, DANIEL COTA REYNA, JUAN JULIO RAMIREZ MONROY, MARTIN RUIZ BERMUDEZ, ONECINO TELLECHEA PALMA Y FRANCISCO VELAZQUEZ ARMENTA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2011 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN LA MANZANA 88, COLONIA PALO VERDE LOCALIZACION FRACCION NORESTE DEL LOTE 10 ZONA 9 SUPERFICIE 240.0300 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 19.4000 METROS CON LOTE 11 AL SURESTE EN 21.4000 METROS CON CALLE ALFONSO VALENZUELA AL NORESTE EN 12.3000 METROS CON LOTE 9; Y AL SUROESTE EN 12.4000 METROS CON FRACCION SUROESTE PROPIEDAD DEL SEÑOR RUIZ TANORI INMUEBLES INSCRITO BAJO NÚMERO 153998 VOLUMEN 273 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 1987. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD \$590,800.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE JUNIO DEL 2011. C. LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. MAURICIO MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-
A1356 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 245/2009 PROMOVIDO POR CARLOS RICO GARCÍA CONTRA JESUS DARIÓ ROMO TELLEZ FIJANDO NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD QUE JESUS DARIÓ ROMO TELLEZ TIENE SOBRE EL 25% DEL INMUEBLE DE TERRENO RUSTICO IDENTIFICADO COMO PORCIÓN SUR Y OESTE DEL PREDIO LA RAJA, UBICADA COMO A 14 KM AL SUR DE LA CIUDAD DE URES SONORA Y SUS CONSTRUCCIONES EXISTENTES CON SUPERFICIE DE 3,625-76-41 HAS, COLINDANDO AL NORTE EN LINEA QUEBRADA DE 6 LADOS Y 5 VÉRTICES ENTRE LOS PUNTOS 13 Y 30 DEL PLANO QUE SUMAN 5,860.01 METROS QUE A PARTIR DE LA ESQUINA NOR OESTE CON RUMBO A ESTE SUR ESTE GENERAL SE LLEGA AL PUNTO 15 QUIEBRA AL NORTE GENERAL PARA LLEGAR AL PUNTO D5 DEL PLANO COLINDANDO EN LAS 3 MEDIAS ANTERIORES CON EJIDO DE URES, QUIEBRA LUEGO AL ESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO D2 O REPRESO DE LA AGUJITA COLINDANDO CON FRACCIÓN NORTE O LOS CHULOS QUE CORRESPONDERÁ EN EXCLUSIVA A LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA ROMO TELLEZ DE ARCE, LUEGO HACIA EL SUR OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO D1 O REPRESO EL TEZOTOSO Y FINALMENTE HACIA EL ESTE SUR ESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 30, COLINDANDO EN LAS DOS ULTIMAS MEDIDAS CON FRACCIÓN EL TEZOTOSO QUE CORRESPONDERÁ A LA SEÑORA DORA MYRIAM ROMO TELLEZ DE FENTOM; AL SUR EN LINEA QUEBRADA DE 11 LADOS Y 10 VERTICES ENTRE LOS PUNTOS 50 Y 6 LADOS QUE SUMAN 8,430.98 M. COLINDANCIA QUE A PARTIR DE LA ESQUINA 6, RUMBO AL ORIENTE GENERAL HASTA EL PUNTO 5 O PUERTA DE LA UVALAMA DESPUES DE UN PEQUEÑO QUIEBRE Y EL MISMO RUMBO SE LLEGA AL PUNTO 4 O AL REVÉS DE ESTE PUNTO RUMBO EL ESTE SUR ESTE SE LLEGA AL PUNTO 3 O AL DERECHO; DE AQUÍ RUMBO SUR ESTE GENERAL SE LLEGA AL PUNTO 2 O ESQUINA

REDONDA; LUEGO CON EL MISMO RUMBO SE LLEGA AL PUNTO UNO O ESQUINA ÚLTIMA CURVA COLINDANDO EN LOS 6 LADOS ANTES DICHS CON PREDIO LA UVALMA DE AQUÍ RUMBO AL ORIENTE GENERAL HASTA LLEGAR AL PUNTO 55 O ESQUINA DE EL YUGUITO DESPUÉS RUMBO AL NORTE GENERAL ENTRE LOS PUNTOS 55 Y 51 DEL PLANO EN LÍNEA DE 4 LADOS Y 3 VÉRTICES QUE SUMAN 1,569.35 M; CONTINUANDO CON RUMBO NOR ESTE GENERAL HASTA EL PUNTO 52 METROS COLINDANDO EN LOS 6 ÚLTIMOS LADOS CON EL EXPRESADO PREDIO EL YUGUITO; AL ESTE ENTRE LOS PUNTOS 50 Y 30 DEL PLANO EN LÍNEA DE 20 LADOS Y 19 VÉRTICES A PARTIR DEL PUNTO 50 RUMBOS NOR OESTE CON PEQUEÑOS VÉRTICES HASTA EL PUNTO 31 O PARRILLA ORIENTE FRENTE AL RANCHO DE LA RAJA EN 19 LADOS QUE SIGUEN LAS FLEXIONES DEL CAMINO URES PUEBLO DE ALAMOS Y SUMAN 4,952.58 M. Y FINALMENTE RUMBO AL NOR ESTE GENERAL HASTA LLEGAR AL PUNTO 30 EN 2,380.46 M., COLINDANDO POR ESTE RUMBO ORIENTE EN 20 LADOS DICHS CON EL PEDREGOSO, HOY SAN FRANCISCO DE JOSÉ JESÚS FIMBRES PRECIADO Y AL OESTE ENTRE LOS PUNTOS 6 O ESQUINA DE EL AGUILA Y 13 O ESQUINA PARRILLA DE BRINGAS DEL PLANO EN LÍNEA DE 7 LADOS Y 6 VERTICES LADOS QUE SUMAN 9,865.00 M. COLINDANDO CON TERRENOS DE LA NORA DE ROMO QUE DETENTAN EN SU MAYOR PARTE MANUEL SALCIDO NAVARRO Y EN UNOS 200.00 M. JUNTO CON EN PUNTO 8 DEL PLANO DE JUAN BAUTISTA CORDOVA SALCIDO Y CON PREDIOS LA ESCONDIDA (HOY SANTA LUCIA) Y EL RANCHITO QUE DETENTAN GUADALUPE IRENE PAZ HEREDIA DE FELIX EL PRIMER PREDIO Y RAMÓN BRINGAS ACEDO EL ULTIMO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE URES SONORA, BAJO NO. 1648, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO VOLUMEN 54 DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO; SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE PARA EL INMUEBLE DESCRITO LA CANTIDAD DE \$1,450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA JULIO 11 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A1538 10 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 391/1998 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. QUIEN CEDIO LOS DERECHOS A BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ARIAS, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 3360007677073 LOTE 72 MANZANA XLIV FRACCIONAMIENTO SONACER V ETAPA SECCIONES A Y B SUPERFICIE DE 135.7200 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 73 AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 71 AL ESTE EN 0.11 METROS CON LOTE 03 Y EN 6.97 METROS CON LOTE 04 AL OESTE EN 8.0000 METROS CON CALLE DESEMBOQUE. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 205846 VOLUMEN 350 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 1995 PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ARIAS. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$321,400.00 (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SERA POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA. SE HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO



POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE EL DÍA Y HORA ANTES MENCIONADA PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 458 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL. HERMOSILLO, SONORA, JULIO 6 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ REYES.- RUBRICA.-

A1581 11 12 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, S. DE RL. DE CV., EN CONTRA DE JESUS ARIEL ARELLANO ROMERO AUREO ALEJANDRO ARELLANO ROMERO, ANA IRENE LUCIA ARELLANO ROMERO Y SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARNULFO ARELLANO TAPIA REPRESENTADA POR SU ALBACEA ANA IRENE LUCIA ARELLANO ROMERO EXPEDIENTE NO. 1034/1995 SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: PREDIO URBANO MANZANA 39 CUARTEL X CON UNA SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DE LA LUZ VARELA; AL SUR: EN 15.00 METROS CON CALLE TLAXCALA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS CORONA ANRONIZ AL OESTE EN 25.00 METROS. CON PROPIEDAD DE ANITA ARELLANO. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 76381 VOLUMEN 143 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 1975. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$388,000.00 (SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2011. PREDIO URBANO LOTE 16 MANZANA VIII FRACCIONAMIENTO SANTA FE CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE LA CIENEGUITA AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 14 AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 145065 VOLUMEN 259 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 1986. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$496,000.00 (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2011. PREDIO URBANO. LOTE 13, MANZANA 39 CUARTEL X, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE 12; AL SUR: EN 40.00 METROS! CON LOTE 14./ AL ESTE: EN 12.50 METROS! CON GALLE 14 DE ABRIL; Y AL OESTE: EN 12.50 METROS CON PROPIEDAD DE PEDRO GALVEZ V. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA

PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 34914 VOLUMEN 102, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO 1977. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2011. PREDIO URBANO. LOTE 42, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS AL NORTE LOTE 36 POSESION DE EVARISTO P. ESPINOZA AL SUR: LOTE 49 PROPIEDAD DE JUAN MAURICIO M; AL ESTE: LOTE 43 PROPIEDAD DE EUSTAGRACIA ARVAYO; AL OESTE: LOTE 41 PROPIEDAD DE JESUS MARTINEZ. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. BAJO EL NUMERO 108626 VOLUMEN 195. DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 1981. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$2,040,000.00 (SON: DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N) CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2011. PREDIO URBANO. LOTE 10 Y 11 MANZANA 28 CUARTEL X. CON SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN CINCO; AL SUR: EN 50.00 METROS CON LOTE BALDIO: AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE 12 DE OCTUBRE Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE BALDIO. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 103268 VOLUMEN 187 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 01 DE ABRIL DEL AÑO 1980. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,833,000.00 (SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2011 HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DEL 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A1543 11 12 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO. SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 353/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE RAMÓN ÁNGEL CORDOVA GÁLVEZ Y JUANA RENDÓN GÁLVEZ, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 19 MANZANA 78 ZONA NÚMERO 10 DE VILLA DE SERIS EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 230.57 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE JACARANDA; AL SUR EN 20.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 17; AL ESTE EN 11.80 METROS CON LOTE NÚMERO 1 Y AL OESTE EN 11.45 METROS CON LOTE NÚMERO 18. DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 131384 VOLUMEN 235 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO A NOMBRE DEL DEMANDADO RAMÓN ÁNGEL CORDOVA GALVEZ. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE SIRVIENDO



COMO BASE LA CANTIDAD DE \$395,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-

A1583 11 12 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1114/2008 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO Y PROMOVIDO POR ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE MARTHA ELENA VALENZUELA COVARRUBIAS EN CONTRA DE DAVID CARLOS ORONA NUÑEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA MARTES TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION EDIFICADA EN EL LOTE DE TERRENO NO. 5, MANZANA 4 FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO, SEGUNDA ETAPA, SECCION A, CON SUPERFICIE DE 174.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 11.60 M CON LOTE 4.-SUR 11.60M CON LOTE 6.-ESTE 15.00 M CON CERRADA DE MINAS.- OESTE 15.00 M CON LOTE 2.-INMUEBLE CON AREA COMUN DE .01422 EQUIVALENTE A 121 .95 M2. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO: 196,005, VOLUMEN 341, SECCION PRIMERA, FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 1993, POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL VALOR DEL INMUEBLE PARA ESTE REMATE SERA POR LA CANTIDAD DE \$ 2.120,000.00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS 00(100 M.N.)), SIENDO POSTURA LEGAL PARA ESTE REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. CLAUDIA ELENA URIAS SERRANO.- RUBRICA.-

A1590 11 14 17

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1405/05. PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA CARDENAS ROJAS MARCOS EDUARDO, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HRS. DEL DIA 15 DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016621027, LOTE 14, MANZANA 105, COLONIA POPULAR CNOP LOCALIZACION EN AVENIDA MAZATAN NUMERO 476, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA MAZATAN; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 21, AL ESTE EN 20.00 CON LOTE 15 Y AL OESTE 20.00 CON LOTE 13, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$251,300.00 SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA A LOS POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO

A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, HERMOSILLO, SONORA A 07 DE JULIO DE 2011 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1173 4 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1978/2009 PROMOVIDO METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE JORGE LUIS LEYVA ORTIZ SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 32 DE LA AVENIDA LOMA LINDA Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NUMERO 26, MANZANA 18, DEL FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 157.94 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 26.02 METROS CON LOTE 25, AL SUR, 26.62 METROS CON LOTE NUMERO 27, AL ESTE, EN 6.00 METROS CON AVENIDA LOMA LINDA, Y AL OESTE EN 6.03 METROS CON LOTE NUMERO 59, 60 Y 61, INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO NUMERO 56,088 VOLUMEN 2,852 LIBRO UNO SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CRUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$430,380.00 M.N. (CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- NOGALES, SONORA, JULIO 5 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1459 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 555/2010, PROMOVIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE SERGIO ARNOLDO CORDOVA QUIJADA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 37 DE LA CALLE PASEO PEÑA BLANCA Y LOTE DE TERRENO URBANO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 12, DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS CON LOS RUMBOS, COORDENADAS, MEDIDAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO 93, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 20.00 METROS, CON RUMBO CON RUMBO S01°15'14.68"E PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 94 COLINDANDO CON LOTE 11; DE ESTE PUNTO, SE MIDE UNA



DISTANCIA DE 8.00 MTS. CON RUMBO S88°44'45.32"W, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 96, COLINDANDO CON LOTE 26; DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 20.00 MTS. CON RUMBO N01°15'14.68W PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 95, COLINDANDO CON LOTE 13; Y DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 8.00 MTS. CON RUMBO N88°44'45.32"E PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 93 DE PARTIDA COLINDANDO CON CALLE PASEO PEÑA BLANCA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$963,000.00 M. N. (NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 04 DE JULIO DE 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A1460 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO ALFONSO FIGUEROA GONZALEZ.- EN EXPEDIENTE NUMERO 539/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ALFONSO FIGUEROA GONZÁLEZ SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA VALUAR EL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARÁ EN SU REBELDÍA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN. EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.

A1316 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

FEDERICO GONZALEZ LOPEZ PRESENTE JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 174/2011 PROMOVIDO POR GE CONSUMO MEXICO, SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA FEDERICO GONZALEZ LOPEZ ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FEDERICO GONZALEZ LOPEZ POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE ENERO Y DIECISIETE DE MAYO AMBOS DE DOS MIL ONCE SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A) B) C) D) E) F) G) H) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA

PUBLICACION DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION CEDULA HIPOTECARIA PODER CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE ENERO Y DIECISIETE DE MAYO AMBOS DE DOS MIL ONCE. CD. OBREGÓN, SON., MAYO 18 DE 2011 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RUBRICA.-

A1511 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO. SONORA. EN EXPEDIENTE NO 441/2010. JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA OCTAVIO MARISCAL MARTINEZ. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360032039032, LOTE 32, MANZANA 24, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR. LOCALIZADA EN CERRADA VILLA MORELOS NO 11, SUPERFICIE DE 124.258 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 17.29 METROS CON CALLE LOTE 31, AL SUR: EN 17.31 METROS CON LOTE 33, AL ESTE: UN 7.59 METROS CON CALZADA SANTA CLARA AL OESTE: EN 6.77 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS. AVALUO: \$ 278,500.00 M.N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE. QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA. DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EN DIAS Y HORAS INHABILES. PARA QUE SE LES EXPIDA FORMA DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERÁ DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A1419 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EN EXPEDIENTE NO. 1418/2009. JUICIO HIPOTECARIO. GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA NOEMI FARELA FUENTES. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL NO. 360016773065, LOTE 24, MANZANA I, CUARTEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA, LOCALIZADA EN PRIVADA BELLA VISTA NO. 39, SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 33 AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 35. AL ESTE: EN 7.50 METROS CON PRIVADA BELLA VISTA AL OESTE: EN 7.50 METROS CON LOCAL 47 AVALUO:\$625,000.00 M.N



SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL, REMATE. QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS INHABILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA. A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE, DE BASE PARA EL REMATE AL EFECTO SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL 25 DE AGOSTO DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO. SONORA. A 15 DE JULIO DEL 2011. EL SECRARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.

A1420 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EN EXPEDIENTE NO. 501/2010. JUICIO HIPOTECARIO. GE CONSUMO MEXICO. S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA JOSUE ABRAHAM GUZMÁN PINEDA. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 3600008789140, LOTE 17, MANZANA 197, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA RESIDENCIAL, LOCALIZADA EN PRIVADA TIVOLI NO. 14. SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 18 AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 16 AL ESTE: EN 7.5000 METROS CON LOTES 7 Y 8 AL OESTE EN 7.5000 METROS CON PRIVADA TIVOLI AVALUO \$ 384,000.00 M. N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS INHABILES. PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL. DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO. SONORA. A 15 DE JULIO DEL 2011 .- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- IC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A1421 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 502/2010, JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V., SOFOM ENR CONTRA ALONSO PALAFOX RIVERA Y MARINA FLORES VALENZUELA, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360020913035, LOTE 94, MANZANA 14, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 39, AL SUR; EN 18.00 METROS CON LOTE 95. AL ESTE; EN 6.5000 METROS CON CERRADA SAN RENE AL OESTE; EN 6.5000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. AVALUO; \$200, 100.00M.N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES

POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EN DIAS Y HORAS INHABILES. PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 9 DE AGOSTO DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO. SONORA. A 7 DE JULIO DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.

A1422 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO. SONORA, EN EXPEDIENTE NO 1085/08, JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA JOSE MARIA RUIZ SOTO, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360015944037 LOTE 37 MANZANA 09, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 36, AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 38. AL ESTE: EN 6.500 METROS CON TERRENO PARTICULAR AL OESTE: EN 6.500 METROS CON CALLE ALHAMBRA. AVALUO: \$498,000.00 M N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EN DIAS Y HORAS INHABILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO. CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 11 DE AGOSTO DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA. A 7 DE JULIO DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.

A1423 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO HIPOTECARIA, EXPEDIENTE NUMERO 148/2000 PROMOVIDO LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA MARTIN ENRIQUE MENDIVIL CORTES SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2011, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360030340340, LOTE 38, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA, SUPERFICIE 133.0000 M2, AL NORTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 39, AL SUR EN 19.000 METROS CON LOTE 37, AL ESTE EN 7.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN 7.000 METROS CON CALLE DE LAS PILAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 210,111 VOLUMEN 307 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE



1995, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$285,000.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD CONVOQUESE POSTORES HERMOSILLO, SONORA A 29 DE JUNIO 2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS.- RUBRICA.-
A1435 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1713/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, SA. DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER CONTRA CLAUDIA CECILIA CAZAREZ AGUILERA Y JESUS NIEBLAS PALMA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15 MANZANA 25 FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLICION II ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.0600 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 16 AL ESTE EN 6.67 METROS CON LOTE 34 AL OESTE EN 6.67 METROS CON AVENIDA DE LA COSTA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$240,057.60 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE AGOSTO AÑO DOS MIL ONCE, NUEVE HORAS. CD. OBREGÓN, SON, JUNIO 23 DE 2011, C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A1508 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1299/2009 PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA JOSE FERNANDO MEINDERS VILCHES Y MYRNA DUARTE PACHECO DE MEINDERS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 26 MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO TETABOCA DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA JIJIRI AL NORESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 27; AL SURESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 17; AL SUROESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 25; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DOS MIL ONCE, DOCE HORAS. CD, OBREGÓN, SON. 27 DE JUNIO DE 2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUEROS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A1510 9 11

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1261/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, SA. DE CV. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE JOSÉ AMBROSIO FLORES

CISNEROS EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DE ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 13 MANZANA ONCE FRACCIONAMIENTO MARSELLA RESIDENCIAL LOCALIZADO EN CERRADA PARIS NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 142.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 14; AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 12 AL ESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 03 Y AL OESTE EN 7.50 METROS CON CERRADA PARIS. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$650,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.-
A1278 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE R.L. DE C.V. CONTRA DE MIGUEL QUIROZ NOLASCO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALA DOCE HORAS DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 1641/2004. CONSISTENTE LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA CON EL NUMERO 1 MANZANA 2 DEL FRACCIONAMIENTO LAS TINAJAS BACCHIBAMPO DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE TOTAL 561.40 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 30.20 METROS CON TERRENOS NO FRACCIONADOS PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD CENTRO TURISTICO DEL TULAR Y LA TINAJA S. DE R. L. DE C.V, AL SUR 30.00 METROS CON LOTE 2 AL ESTE 16.92 METROS CON CALLE CALLE EL ALAMO AL OESTE 20.15 METROS CON LOTE 6 SERÁ POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE \$1,150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AVALUO PERICIAL MAS ALTO. GUAYMAS, SONORA, JULIO 4 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A1577 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RELATIVA AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C.V. CONTRA DE JOSÉ REFUGIO CAMPOY GOMEZ Y MARIA GUADALUPE HERNANDEZ VALENCIA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALA DOCE HORAS DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 625/2009. CONSISTENTE LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA NUMERO 38 MANZANA NUMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE MIRAMAR DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE TOTAL 183.67 METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO Y PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 45,818 VOLUMEN 117 SECCION PRIMERA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 10.3464 METROS LOTE 6, AL SUROESTE 9.00 METROS CON PEZ ESPADA AL SURESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 37; AL NOROESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 39 SERA POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE \$725,000.00 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS



00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AVALUO PERICIAL MAS ALTO. GUAYMAS, SONORA, JULIO 4 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A1578 11 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1061/04 RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO HIPOTERIO PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RAFAEL MADRID CARRASCO Y MARIA GUADALUPE MUÑOZ PEREZ, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2011 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 12 MANZANA III UBICADO EN CERRADA GUARIJIOS NUMERO 41 DEL FRACCIONAMIENTO PUEBLITOS DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 129.77 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.83 METROS CON BOULEVARD PUEBLO NUEVO AL SUR EN 6.83 METROS CON AVENIDA CERRADA GURIJIOS AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 13 MANZANA III CERRADA GUARIJIOS Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 11 MANZANA III CERRADA GUARIJIOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, BAJO EL NÚMERO 246431 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO VOLUMEN 3501 LIBRO UNO, SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$222,000.00 (SON DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE LES HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES QUE DEBERAN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CRÉDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO. HERMOSILLO, SONORA, JULIO 1 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.- A1556 11 14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO ORDINARIO. EXPEDIENTE NO. 531/2007, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA LILIANA GOMEZ GUTIERREZ, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2011 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN.-PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008638021, LOTE 5, MANZANA 254, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA SECCION VILLA RESIDENCIAL BONITA, V ETAPA, LOCALIZACION PRIVADA IMOLA Nº 40, SUPERFICIE DE 127.3000 M2. COLINDA AL NORTE EN 6.7000 M CON LOTE 26, AL SUR EN 6.7000 M CON PRIVADA IMOLA, AL ESTE EN 19.0000 M CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 19.0000 M CON LOTE 6 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 288,552 VOLUMEN 7892, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO

UNO, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2003, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$307,800.00 (TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POR ULTIMO SE LES HACE DE CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA CUAL DEPOSITARÁN UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMAR COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA FICHA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR LA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA.-HERMOSILLO SONORA A 28 DE JUNIO DE 2011.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.-RUBRICA.- A1161 4 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II. S DE RL DE CV. EN CONTRA DE FELIX NAVARRO ARAGÓN Y MARIA ANTONIETA CASTRO SE ORDENA EMPLEZAR A FELIX NAVARRO ARAGÓN Y MARIA ANTONIETA CASTRO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS. SONORA: EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 1411/2009.- GUAYMAS, SONORA, A 22 DE JUNIO DEL AÑO 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA. A1149 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II. S. DE R.L. DE CV. EN CONTRA DE SANTIAGO ANGELES RENTERIA Y MANUELA DE JESUS NUÑEZ CONTRERAS SE ORDENA EMPLEZAR A SANTIAGO ANGELES RENTERIA Y MANUELA DE JESUS NUÑEZ CONTRERAS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil de Guaymas, Sonora, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 933/2009. GUAYMAS, SON: A 08 DE JUNIO DEL AÑO 2011 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA. A1150 9 10 11



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL.- EXPEDIENTE 1811/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JESUS MANUEL RUELAS MENDOZA Y ROSA HAYDEE PACHECO GAXIOLA, RECLAMANDO DEL PRIMERO SEGUNDA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL PUNTO I, INCISOAS A) B) C) D) E) F) Y G) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES, DE LA SEGUNDA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL PUNTO II DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR DESCONOCER SU DOMICILIO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS MEDIANTE EL AUTO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2009, CONTANDO CON EL TERMINO DE 30 DIAS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA ALLANARSE CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer excepciones y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones surtirán efecto mediante cedula de notificación que se deje en los estrados de este juzgado, asimismo, se ordena notificar la cesión onerosa de créditos y derechos litigiosos realizada por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a favor de SCRAP II Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable sobre el crédito a nombre de los demandados, ordenado por el auto de fecha 05 de octubre de 2009, haciéndose saber que las copias de traslado quedan a sus disposiciones en este juzgado.- CD. OBREGON, SONORA, 08 DE ENERO DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.

A1151 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1261/2004 PROMOVIDO POR SCRAP II S. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE CARLOS EDMUNDO ALONSO SIERRA MEDIANTE AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO SE ORDENO EMPLAZAR A EL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDICTAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO HACIENDO DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SE ORDENO NOTIFICAR PERSONALMENTE AL C. CARLOS EDMUNDO ALONSO SIERRA QUE LA EMPRESA DENOMINADA SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ADQUIRIO LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ASI MISMO LA TRANSMISION DE LAS GARANTIAS REALES Y PERSONALES PARA EL PAGO DE LOS MISMOS

DERIVADOS DEL CRÉDITO NUMERO 9633759417 QUE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES LE OTORGO MEDIANTE SU CONOCIMIENTO QUE EL NUEVO ACREEDOR DEL PRESENTE JUICIO LO ES SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.-
A1152 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO; EFREN ROBLES FLORES EN EL EXPEDIENTE NUMERO 23/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE EFREN ROBLES FLORES SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.
A1162 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: EDUARDO BALLESTEROS VEGA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 337/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE EDUARDO BALLESTEROS VEGA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE, ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.
A1163 9 10 11



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL C. JORGE LUIS FLORES GERMAN: JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 144/09 PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DEL C. JORGE LUIS FLORES GERMAN MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE; SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-
A1211 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO RICARDO RODRIGUEZ FLORES EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1015/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE RICARDO RODRIGUEZ FLORES SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1225 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 255/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO VALDEZ CAMPOS EN CONTRA DE RAFAEL RIVAS CRUZ, SE ORDENA

EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS TÉRMINOS DE LEY MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.-
A1253 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LOS C.C. ELIZABETH BETANCOURT YAÑEZ DE LORETO Y JOSÉ SOLEDAD LORETO VALENCIA: JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 149/09 PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DÁVILA LUGO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE LOS C.C. ELIZABETH BETANCOURT YAÑEZ DE LORETO Y JOSÉ SOLEDAD LORETO VALENCIA MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE; SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIENDOSELES DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO ASI MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1307 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

YESENIA GONZALEZ NAVARRO QUE EN EL EXPEDIENTE 521/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN



CONTRA DE USTED POR AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2011 SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS EN RELACION CON EL AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2009 EN EJERCICIO DE LA RESCISION DEL CONTRATO DE CREDITO DONDE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A Y B MODIFICADOS C) D) Y E) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DE LAS PAGINAS 1 Y 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ENPLAZANDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERA PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregon, sonora, donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este h. juzgado quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría primera de acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 27 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1344 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V. EN CONTRA DE DAGOBERTO SEPÚLVEDA LOPEZ Y PATRICIA GUADALUPE LÓPEZ IBARRA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer asimismo para que en dicho termino señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibidos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se les harán por cedula fijada en los estrados de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil expediente no. 1326/2010. PUBLIQUESE ESTE EDICTO POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO CONSTE. GUAYMAS, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-

A1455 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO. 1210/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE CV., EN CONTRA DE LOS SRES. JOSE JUAN ESQUER DUARTE Y ALMA GRACIELA CASTRO GARCIA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 19 (DIECINUEVE) MANZANA 74 (SETENTA Y CUATRO) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE PUMA APARTAMENTO 49 DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO CUARTA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE DE 142.74 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: A

NORTE EN 7.93 METROS CON LOTE 6; AL SUR EN 7.93 METROS CON CALLE PUMA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 20 NIVEL SUPERIOR CON PLANTA ALTA NIVEL INFERIOR CON LOSA DE CIMENTACIÓN SUPERFICIE DE PATIO DE SERVICIO 16.35 METROS CUADRADOS. EL CITADO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 36,464 VOLUMEN 111 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADO DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1992, CONVÓQUESE A POSTORES HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO: HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA E REMATE PARA QUE SE LES EXPEDIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIO HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$195,000,00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A1476 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.1154/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE RL. DE CV., EN CONTRA DEL SR. JULIO CESAR MURILLO NUÑEZ SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 5 (DOCE), DE LA MANZANA 111 (CIENTO ONCE) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE FLAMENCOS APARTAMENTO 7-A NIVEL SUPERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN NUEVO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE DE 164.34 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 4 (CUATRO) AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 6 (SEIS); AL ESTE EN 9.13 METROS CON CALLE FLAMENCOS Y AL OESTE EN 9.13 METROS CON LOTE NÚMERO 46 (CUARENTA Y SEIS) NIVEL SUPERIOR LOSA DE AZOTEA NIVEL INFERIOR APARTAMENTO 7 (SIETE) SUPERFICIE DE SERVICIO 11.93 METROS CUADRADOS. INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 38970 VOLUMEN 113 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS VOLUMEN 113 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 1993. CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.-

A1477 9 11



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NO.397/2009 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE CV., EN CONTRA DE LOS SRES. GERMAN CESAR CASTRO NERY Y RITA MARIA MONTES SERRANO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 12 (DOCE), DE LA MANZANA 59 (CINCUENTA Y NUEVE) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA JOSÉ URREA NÚMERO 35, DEL FRACCIONAMIENTO LA CARIDAD SEGUNDA ETAPA SECCIÓN EL CAPERUSO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE DE 106.420 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.17 METROS CON LOTE NÚMERO 13 (TRECE) AL SUR EN 6.02 METROS CON AVENIDA JOSÉ URREA; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NÚMERO 11 (ONCE); Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS LIMONES. INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 216758 VOLUMEN 820 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1996. CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$209,500.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE JULIO DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1478 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1356/2009 PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE CONTRA LUIS SAUL VALENZUELA MONGE Y MARISELA LERMA QUIROZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9 MANZANA 17 UNIDAD HABITACIONAL PRIMERO DE MAYO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 140.76 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 17.75 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 17.75 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 7.93 METROS CON TERRENO AGRICOLA AL OESTE EN 7.93 METROS CON CALLE CHILPANCINGO; NIVEL SUPERIOR CON APARTAMENTO 4917-A; NIVEL INFERIOR CON LOSA DE CIMENTACION SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 15.26 METROS CUADRADOS; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$226,000.00 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE AGOSTO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CD. OBREGÓN, SON.- JUNIO 13 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1509 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL ARCANGEL DE JESUS NORZAGARAY CERECER EN CONTRA DE INMOBILIARIA PORLAMAR SA. SE ORDENA EMPLAZAR A INMOBILIARIA PORLAMAR, SA. POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 931/2011 GUAYMAS, SON; A 13 DE JULIO DEL AÑO 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS C. LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1534 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO ACCION DE ESCRITURACION FORZOSA, PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL COLMENERO ACUÑA EN CONTRA DE MARTIN DOROTEO OSUNA MACHADO Y LIZETH COTA RAMOS. EXPEDIENTE 354/2010.- SE DICTO LA SIGUIENTE SENTENCIA: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTA JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL, Y 91, 92, 93, 94, 97, 107 Y 109, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSES.-SEGUNDO LA PARTE ACTORA, MIGUEL ANGEL COLMENERO ACUÑA, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN QUE EJERCITO EN CONTRA DE MARTIN DOROTEO OSUNA MACHADO Y LIZETH COTA RAMOS QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA QUE LA ACTORA ACREDITO LA EXISTENCIA DE LA COMRAVENTA A QUE SE REFIERE EN SU DEMANDA Y QUE CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE PAGO DEL PRECIO QUE DE ELLA SE DERIVO A SU CARGO, DECLARANDOSE TAMBIÉN QUE LOS DEMANDADOS NO ACREDITARON HABER CUMPLIDO SU OBLIGACIÓN DE ELEVAR A ESCRITURACION PÚBLICA LE COMRAVENTA QUE CELEBO CON LOS DEMANDANTES; EN CONSECUENCIA.-TERCERO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A OTORGAR EN ESCRITURA PÚBLICA LA COMRAVENTA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN; LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO SOLAR 4, DE LA MANZANA 34 F.S.R., DEL SECTOR, F.S.R., UBICADO EN LA AVENIDA FÉLIX GÓMEZ, NUMERO 227, ENTRE LAS CALLES 15 Y 16, COLONIA LAZARO CÁRDENAS, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 202.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, A 20.38 METROS, CON SOLAR 3; AL SUR, EN 20.12 METROS CON SOLARES 5 Y 6; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA FÉLIX GÓMEZ; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON SOLAR 9; DÁNDOSELE PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE DICHA CONDENA UN TÉRMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, ESTA JUZGADORA OTORGARA LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA.-LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 401 Y 409 (FRACCION V) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.-CUARTO.-TODA VEZ QUE EN LA CAUSA SE EJERCITO UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, SE CONDENA A ESTE A PAGAR FAVOR DE LOS



ACTORES LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN Y COMPROBACION EN LA VIA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES SONORENSES.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO ACORDO Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON CABECERA EN H. CABORCA SONORA, LICENCIADA BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. DOY FE.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. EDUWIGES CONSUELO LOPEZ ARMENTA.-RUBRICA.-
A1570 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE NOTIFIQUE SENTENCIA PARA: ANGEL FELICIANO BUELNA GRANILLO Y GUADALUPE TAPIA MARTINEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 439/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ESCALANTE PEÑUÑURI EN CONTRA DE ANGEL FELICIANO BUELNA GRANILLO Y OTRA, A QUIENES SE ORDENA NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2011, MEDIANTE PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PERIÓDICO EXPRESO TENIENDO UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA APELAR LA SENTENCIA DEFINITIVA. PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE, SATISFECHOS COMO QUEDARON LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA LEGAL Y VALIDEZ FORMAL DE ESTE, SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA JUAN CARLOS ESCALANTE PEÑUÑURI ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN Y DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DE CONTRATO QUE RECLAMÓ EN CONTRA DE ANGEL FELICIANO BUELNA GRANILLO POR LO QUE SE LE CONDENA A ÉSTA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 81.109 VSM OCHENTA Y UNO PUNTO CIENTO NUEVE) VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO DEL DISTRITO FEDERAL ENTENDIÉNDOSE POR TAL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, MULTIPLICADO POR 304), QUE EQUIVALÍA A LA CANTIDAD DE \$135,121.11 M.N (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL ADEUDADO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN LA CANTIDAD DE 21.28 VSM VEINTIUNO PUNTO VEINTIOCHO) VECES EL REFERIDO SALARIO MÍNIMO MENSUAL; QUE EQUIVALÍA LA CANTIDAD DE \$35,450.78 M.N. (TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 78/100), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, MÁS LOS QUE LE SIGUIERON Y SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO A RAZÓN DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, TERCERO: POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO: PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO ANGEL FELICIANO BUELNA GRANILLO, NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON LO CONDENADO, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, PROCÉDASE CONFORME A LAS

REGLAS DE EJECUCIÓN FORZOSA DE SENTENCIA. QUINTO: EN VIRTUD DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO XI DE ESTA SENTENCIA, NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SÍ A SUS INTERÉS CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA A 02 DE AGOSTO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-RUBRICA.-
A1571 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

SENTENCIA PABLO RODRIGUEZ MONTES NOTIFICACIÓN A LOS SEÑORES PABLO RODRIGUEZ MONTES QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 901/2007 PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE USTED SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ASÍ COMO LA VIA ELEGIDA FUE LA CORRECTA. SEGUNDO. SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN DE PAGO DE PESOS PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ANA CELIA CELAYA PIÑA EN CONTRA DE LOS CC. PABLO RODRIGUEZ MONTES Y GUADALUPE AIDEE RUIZ BAYLES, DECLARÁNDOSE POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CRÉDITO OTORGAO EN CONSECUCIA. TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO PABLO RODRIGUES MONTES A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE 126.4280 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y QUE SE ACTUALIZARÁ EN LA FECHA DEL PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO SEGUN LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN EN QUE LA INTELIGENCIA DE QUE LA CANTIDAD REFERIDA, EN LA FECHA DE ELABORACION DE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE EQUIVALÍA A LA CANTIDAD DE \$194,357.76 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRECENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 MONEDA NACIONAL). CUARTO. SE CONDENA AL DEMANDADO PABLO RODRIGUES MONTES A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HUBIEREN EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL QUINTO. EN CUANTO A LA PRESTACIÓN RECLAMADA PARA QUE SE PROCEDA AL EMBARGO Y VENTA O REMATE JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECARIO DIGASELE QUE DEBERÁ SOLICITARLO EN LA FASE DE EJECUCIÓN FORZOSA DE LA SENTENCIA SEXTO. PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO PABLO RODRIGUES MONTES NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EMBÁRGUESE BIENES SUFICIENTES A CUBRIR LAS MISMAS Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA ACTORA Y EN CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASE A LA PARTE DEMANDADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA A LOS DEMANDADOS SE ORDENA NOTIFICARLES LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD TENIÉNDOSE QUE EN ESTE ÚLTIMO



CASO CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO DANIEL MURCIA UREÑA ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CON QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.-
A1588 11

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1438/08 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE ELEVACION DE ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR MARCELINO VARGAS JUÁREZ EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES CRUZ VIUDA DE PAZ POR LO QUE SE LE EMPLAZA A JUICIO HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, SE ALLANE A LA MISMA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y de no hacerlo así en el plazo concedido se le declarará rebelde y por perdido su derecho, debiéndose señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones apercibido de que no hacerlo así las subsecuentes y aun las de carácter personal se darán por estrados de este H. JUZGADO, COPIA DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE AGOSTO DE 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.-RUBRICA.-
A1589 11 12 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA A GUADALUPE CORONADO ENCINAS Y ABEL ORLANDO CORONADO ENCINAS, QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 73/2010 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSE NOÉ OCHOA LEYVA EN CONTRA DE GUADALUPE CORONADO ENCINAS Y ABEL ORLANDO CORONADO ENCINAS, TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO. EL C. JUEZ DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHAS 6 DE JULIO DE 2011, EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS LE HACE SABER POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE RESUELVE: PRIMERO.-SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA POR JOSÉ NOÉ OCHOA LEYVA. EN CONTRA DE LOS C.C GUADALUPE Y ABEL ORLANDO. AMBOS DE APELLIDO CORONADO ENCINAS SEGUNDO SE DECLARA DISUELTA LA COPROPIEDAD Y SE AUTORIZA LA VENTA JUDICIAL DEL INMUEBLE MATERIA DEL JUICIO, CON SUJECIÓN A LAS REGLAS DE LA EJECUCION FORZOSA TERCERO NO SE HACE CONDENACIÓN EN COSTAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO ACORDÓ Y FIRMA EL LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAHUARIPA, SONORA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. DOY FE. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC MANUEL GASTELUM MENDOZA.-RUBRICA.-
A1573 11

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A: TERRENOS ORIZABA SA. DE CV. EXPEDIENTE 461/11 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ISABEL SANCHEZ ROSAS EN CONTRA DE TERRENOS ORIZABA S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTO PARA QUE COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD. DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. H. NOGALES, SONORA A 13 DE JUNIO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS- RUBRICA.
A1245 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EN EXPEDIENTE NO. 473/11 JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR BUENAVENTURA CORRAL PALOMARES, QUIEN HACE SABER QUE PROMUEVE JUICIO DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM PARA EFECTO DE ACREDITAR QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE RÚSTICO CONSISTENTE EN UNA SUPERFICIE DE 1-50-00 HAS. (UNA HECTAREA, CINCUENTA AREAS), UBICADA EN EL POBLADO DENOMINADO LA ESCALERA (EX COLONIA MORONCARIT) DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA DENTRO DEL CUADRILATERO XXII, LOTE 18 (DIECIOCHO); CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN 81.24 MTS CON LOTE 19. AL SUR EN 81.24 MTS. CON LOTE 17. AL OESTE EN 184.64 MTS CON LOTE 8, AL OESTE EN 184.64 MTS. CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 18.- SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL CORRESPONDIENTE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.
A1295 9 10 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
EXP. NO. 104/11 FRANCISCO TARAIZON CURLANGO PROMOVIÓ DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO UBICADO EN LOTE 05 DE LA MANZANA 355 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 30.00 MTS, CON CALLE MALAQUITA, AL SUR 30 MTS. CON MARIO HERNÁNDEZ AL ESTE 20.00 MTS. CON ALFREDO MONTOYA LÓPEZ Y AL OESTE 20.00 MTS. CON CALLE CALERA, TESTIMONIAL 23 DE AGOSTO DEL 2011, DOCE HORAS. CANANEA, SONORA, AGOSTO 1 DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-
A1547 10 11 12



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 978/2004 RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR NEREO SANCHEZ JASO SE ORDENA NOTIFICAR POR ESTRADOS A MARIA GUTIERREZ DE VEGA QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EL PERIODICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAS Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER DE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE JUICIO Y QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga Y SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN IV DE CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.-
A1549 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 224/2011 PROMOVIDO POR SUCESION A BIENES DE EUSTACIO ARVAYO GAMEZ CON EL FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE PREDIO CONOCIDO COMO EL HOYO 70 CON SUPERFICIE DE 33,689.95 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.818 METROS Y 154.409 METROS CON PROPIEDAD O POSESION DE LA FAMILIA RODRIGUEZ; AL SUR: EN 70.91 METROS Y 103.989 METROS CON EJIDO VILLA DE SERIS; AL ESTE: EN 194.211 METROS CON EJIDO VILLA DE SERIS Y AL OESTE: EN 195.031 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE C. EUSTACIO ARVAYO GÁMEZ; SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA TESTIMONIAL A CARGO DE FRANCISCO JAVIER FLORES RODRIGUEZ, VICTOR ROMO BERRELLES Y CARLOS DANIEL CASTILLO OJEDA. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE JUNIO DE 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A1574 11 12 13

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. MARCOS ROJAS ROMO DE VIVAR.-BAJO EXPEDIENTE 798/11, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LUZ ADRIANA RODRIGUEZ RIVERA CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO

HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1566 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. DORA ALICIA URIAS LOPEZ.-BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1009/2011, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. FRANCISCO ARMENTA URIAS, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-
A1572 11 12 13

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CC. FRANCISCO JAVIER LEÓN BALDENEGRO Y MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ CEJA. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1658/2010 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA LIC. YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE MARLT VIVIANA LEÓN HERNÁNDEZ CORRIÉNDOLE TRASLADO A EFECTO DE HACERLES DEL CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A FIN DE QUE MANIFIESTE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDAN REQUIRIÉNDOSELE ADEMÁS PARA QUE EN EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 581 PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA ESTO ES QUE EN SITUACIONES DE ABANDONO O PELIGRO PARA EL MENOR DEBERÁN SALVAGUARDAR SU INTERÉS SUPERIOR REALIZANDO ÉSTOS LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE EL MISMO NECESITE; APERCIBIDOS QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE TALES OBLIGACIONES LES HARÁ PERDER EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR DEBIENDO EN SU CASO MANIFESTAR SU INTERÉS EN EJERCER ESE DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN ANTE ESTA AUTORIDAD DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, O ANTE LA INSTITUCIÓN QUE TENGA BAJO SU RESGUARDO A LA MENOR QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA ACLARANDO QUE LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS ES A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1584 11 12 13



AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 69
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3,214 LIBRO 38 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2011 SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR WUALTERIO ORCI ORCI, LA HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. C. OBREGÓN, SONORA, A 11 DE JULIO DE 2011. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 69.- LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIÉRREZ.- RUBRICA.- A1505 8 11

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. DOLORES LEGASPI DÍAZ Y/O DOLORES LEGASPI DÍAZ Y/O MARÍA DOLORES LEGASPI Y/O MARÍA DOLORES LEGASPI ESPINOZA PROMOVIDO POR LOUIS VINCENT ESPINOSA, SEÑALÁRONSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 464/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL ONCE. SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.- A1132 3 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 567/2011, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLARA TANABE PEREYDA. CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1473 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 865/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA GARCIA ALVAREZ. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ.- RUBRICA.- A1482 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 769/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBRADA GONZALEZ ROMERO Y RAMON ACOSTA CHAVEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1483 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE SAMUEL VALDEZ ESPINOZA EXPEDIENTE 468/2011 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 17 DE MAYO DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.- A1484 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO GAXIOLA ROMO PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE HUERTA VALDEZ CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 510/2011 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA JULIO 08 DE 2011 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A1488 8 11



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FELICITAS FLORES BOJORQUEZ. CITASE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
ONCE. EXP. NO. 490/2011, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS
R. C. SONORA, A 07 DE JULIO DE 2011. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.- RUBRICA.-

A1489 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO
GALINDO JIMENEZ PROMOVIDO POR NOHEMI GARCÍA
MONGE EXPEDIENTE 739/2011 CONVOCANDESE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN
JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.-
SAN LUIS R.C. SONORA, JULIO 12 DEL 2011.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
RUBRICA.-

A1492 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE IGNACIO GALINDO RUIZ PROMOVIDO POR
MARAI DOLORES SÁNCHEZ SAÑUDO. CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1092/2010. C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA
ISABEL ROJAS MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1495 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCA MIXTO
SAHUARIPA. SONORA

EDICTO

SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRAULIO MIRANDA
SALAZAR DENTRO DEL EXPEDIENTE 53/2011 PROMOVENTE
ANA CELIA MIRANDA JAIME. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES
PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS ANTE
ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL

ONCE A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, A
06 DE JULIO DEL 2011. EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1497 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MIGUEL ESPINOZA BOJORQUEZ Y LEONOR
VALDEZ CAMPOS CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE
AGOSTO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 777/2011. SECRETARÍA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES.- RUBRICA.-

A1501 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA SANTOS GARCÍA ORTIZ PROMOVIDO POR
CHRISTIAN REY GIL GARCÍA, SEÑALÁRONSE LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DOS MIL ONCE
PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS
EXPEDIENTE 494/2011, CONVOCANDESE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.- SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA SIETE DE JULIO DE DOS MIL
ONCE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE
VIDAL.- RUBRICA.-

A1503 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ALEJANDRA ELVIRA BERNAL ESCALANTE Y/O
ALEJANDRA BERNAL DE ALCARAZ CITESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES
MENCIONADA DEBIENDO COMPARECER A LAS ONCE HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE
DEL DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 1111/2011.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JORGE DAVID
CASTRO GALINDO.-RUBRICA.-

A1565 11 14



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MARIO MEZA CELAYA; CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DÓS MIL ONCE LOCAL ÉSTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE 1072/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-RUBRICA.-

A1567 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1059/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL CHAVEZ BELTRAN DE HERALDEZ.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1579 11 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ROMO AGUIRRE, PROMOVIDO POR RAFAELA MENDOZA VILLANUEVA, EXPEDIENTE NÚMERO 111/2011, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE

SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-URES, SONORA, A 14 DE JULIO 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.-RUBRICA.-

A1580 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN PABLOS HERNANDEZ Y/O CARMEN PABLOS DE CHAVEZ, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-EXPEDIENTE NO. 989/11.-EN GUAYMAS, SONORA A 02 DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE.-SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.-RUBRICA.-

A1582 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1141/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ROMERO CAPERON Y LORENZO MORENO RAMIREZ.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADA ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1585 11 14



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 941/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO BARCENAS RIZO.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1586 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN CARRANZA BABUCA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS SEPTIEMBRE 7 2011: LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 294/2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-

A1587 11 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA FIMBRES GRIJALVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA

ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1384/2011.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLAREAL GAMEZ.-RUBRICA.-

A1591 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE FRANCISCO AGUILAR RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2011 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 968/2011.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1592 11 14



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Convocatoria Pública 007

..... 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 3 a 21

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Jesús Manuel Valdez Zazueta

..... 3

Jorge Valenzuela Valderrama

.....

Juan Carlos Salazar García y otros

.....

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

..... (2) 3, 5

Moisés Gamboa Javalera

.....

Soc. Cooperativa para la Resolución de

Activos y Propiedad S. de R.L. de C.V.

..... 4

Carlos Rico García

.....

Banco Nacional de México, S.A.

.....

Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V.

..... 5

Alicia Covarrubias

..... 6

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

..... (2) 6, 7

Metrofinanciera, S.A. de C.V.

.....

Banco Mercantil del Norte, S.A.

.....

Ge Consumo México, S.A. de C.V.

..... (6) 7, 8

Scotiabank Inverlat, S.A.

..... 8

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

..... 9

Sociedad Limitada de los Activos de Gramercy, S. de R.L. de C.V.

.....

Patrimonio, S.A. de C.V.

.....

Recuperación de Comercio Interior, S. de R.L. de C.V.

.....

Banco Nacional de México, S.A.

.....

Scrap II, S. de R.L. de C.V.

..... 10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

.....(7) 10 a 15

Scrap II, S. de R.L. de C.V.

.....(10) 10 a 14

María del Rosario Valdez Campos

..... 12

Miguel Arcángel de Jesús Norzagaray Cerecer

..... 14

Miguel Angel Colmenero Acuña

.....

Juan Carlos Escalante Peñuñuri

..... 15

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Marcelino Vargas Juárez

..... 16

José Noé Ochoa Leyva

.....



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Isabel Sánchez Rosas
Buenaventura Corral Palomares
Francisco Tarazón Curlango
Nereo Sánchez Jaso 17
Eustacio Arvayo Gámez

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Luz Adriana Rodríguez Rivera
Francisco Armenta Urias

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Yelena Ruiz Fimbres

AVISOS NOTARIALES

Wualterio Orci Orci 18

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Ma. Dolores Legaspi Díaz y/o
Clara Tanabe Pereyda
Herminia García Álvarez
Librada González Romero y otra
Samuel Valdez Espinoza
Alberto Gaxiola Romo
Felicitas Flores Bojórquez 19
Consuelo Sandoval

Ernesto Galindo Jiménez
Ignacio Galindo Ruiz
Braulio Miranda Salazar
Miguel Espinoza Bojorquez y otra
María Santos García Ortiz
Alejandra Elvira Bernal Escalante

Mario Meza Celaya 20
Isabel Chávez Beltran de Heraldez
Luis Romo Aguirre

Carmen Pablos Hernandez y/o
Guadalupe Romero Caperon y Otra
Consuelo Barceñas Rizo
Agustín Carranza Babuca 21
Emma Fimbres Grijalva

Guadalupe Francisco Aguirre Ruiz



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx